

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13563 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración, por la que se adjudican destinos a los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia.

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de septiembre de 2001, y de conformidad con el R.D. 296/1996, de 23 de febrero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses y R.D. 1619/1997, de 24 de octubre que modifica el anterior.

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en Anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de veinte días, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Sevilla, 25 de junio de 2003.—El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

ANEXO

N.º orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado	IML
1	Romero de la Cruz, Cristina.	50.863.678	1.ª Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 2 de Úbeda y Báeza.	Jaén-Área Comarcal Nordeste.
2	Gálvez Beltrán, Francisco José.	30.832.341	1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Arcos de la Frontera y Ubrique.	Cádiz-Sede Central.
3	Barrero Raya, Patricio.	52.251.576	1.ª Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 2 de Lora del Río y Cazalla.	Sevilla-Área Comarcal Norte.
4	Martín Cazorla, Fernando.	25.688.005	1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de El Ejido y n.º 3 de Roquetas.	Almería-Área Comarcal Poniente
5	Román Pérez Óscar.	25.579.296	1.ª Instancia e Instrucción n.ºs 1, y 2 de Cazorla.	Jaén-Área Comarcal Nordeste.
6	Mazón Gutiérrez-Zorrilla, Agustín.	14.555.790	1.ª Instancia e Instrucción n.ºs 1, 2 y 3 de Ayamonte.	Huelva-Sede Central.
7	Arean Tychno, Ximena.	43.830.213	1.ª Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 2 de Roquetas.	Almería-Área Comarcal Poniente.
8	Calderón del Río, Sofía.	30.453.932	1.ª Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 2 de Villacarrillo.	Jaén-Área Comarcal Nordeste.

UNIVERSIDADES

13564 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Sociología, del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración, a don José Eduardo Rego Rodríguez.

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre), para la provisión de la plaza número 01/145 de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Sociología, del departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración de esta universidad, a favor de don José Eduardo Rego Rodríguez, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Eduardo Rego Rodríguez, profesor titular de

universidad del área de conocimiento de Sociología, del departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración de esta universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13565 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, del Departamento de Electrónica y Sistemas, a doña María José Martín Santamaría.

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre), para la provisión de la plaza número 01/113 de profesora titular de universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, del departamento de Electrónica y Sistemas de esta Universidad, a favor de doña María José Martín Santamaría, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Uni-

versidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Martín Santamaría, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, del departamento de Electrónica y Sistemas de esta universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13566 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, del Departamento de Didácticas Especiales, a doña Ángela Lera Navarro.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 27 de noviembre de 2001 (BOE de 13 de diciembre), para la provisión de la plaza número 01/237 de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, del departamento de Didácticas Especiales, de esta universidad, a favor de doña Ángela Lera Navarro, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ángela Lera Navarro, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, del departamento de Didácticas Especiales de esta universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13567 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas a doña María Isabel Novo Corti.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 27 de noviembre de 2001 (BOE de 13 de diciembre) para la provisión de la plaza número 01/230 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas de esta Universidad a favor de doña María Isabel Novo Corti, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Novo Corti Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas de esta Universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13568 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas a don Luis Claudio Currais Nunes.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esa Universidad por Reso-

lución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27) para la provisión de la plaza número 01/101 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas de esta Universidad a favor de D. Luis Claudio Currais Nunes, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Claudio Currais Nunes Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas de esta Universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13569 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a D. Juan Sebastián Fernández Prados Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Sociología.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

D/Dña. Juan Sebastián Fernández Prados. Área de Conocimiento: Sociología. Departamento: Teoría de la Literatura y Sociología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 19 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

13570 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, del Departamento de Computación a don Miguel Ángel Alonso Pardo.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27), para la provisión de la plaza número 01/104 de profesor titular de universidad del